

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL "INFANTA CRISTINA"

- 34** *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2011, de la Gerencia de la Empresa Pública Hospital del Sur, Hospital Universitario "Infanta Cristina", por la que se dispone publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria, por procedimiento abierto por criterio precio, para la adjudicación del contrato de «Servicio de limpieza del Centro de Salud Mental de Parla, ubicado en la calle Pablo Sorozábal, número 4, y del Hospital de Día del Centro de Salud Mental de Parla, sito en calle Pablo Sorozábal, número 12, adscritos al Hospital Universitario "Infanta Cristina"».*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública Hospital del Sur, Hospital Universitario "Infanta Cristina".
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Empresa Pública Hospital del Sur.
    - c) Número de expediente: PA2012/02HUIC.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Centro de Salud Mental de Parla, ubicado en la calle Pablo Sorozábal, número 4, y del Hospital de Día del Centro de Salud Mental de Parla, sito en calle Pablo Sorozábal, número 12.
    - b) División por lotes y número: Lote único.
    - c) Lugar de ejecución: Centro de Salud Mental de Parla, ubicado en calle Pablo Sorozábal, número 4, y Hospital de Día del Centro de Salud Mental de Parla, sito en calle Pablo Sorozábal, número 12.
    - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinticuatro meses.
    - e) Admisión de prórroga: Sí.
  3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterio: Criterio precio.
  4. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 48.703,20 euros.
    - IVA: 8.766,58 euros.
    - Importe total: 57.469,78 euros.
    - Valor estimado del contrato (artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): 73.054,80 euros.
  5. Garantía provisional: No procede.
  6. Obtención de documentación e información:
    - a) Entidad: Hospital Universitario "Infanta Cristina", Unidad de Compras y Suministros.
    - b) Domicilio: Avenida 9 de Junio, número 2.
    - c) Localidad y código postal: 28981 Parla.
    - d) Teléfono: 911 913 863.
    - e) Telefax: 911 913 955.
    - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de marzo de 2012.

7. Requisitos específicos del contratista:
    - Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
    - Solvencia técnica: Ver pliegos.
  8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: 16 de marzo de 2012.
    - b) Documentación a presentar: La señalada en Pliegos.
    - c) Lugar de presentación: Registro del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, segunda planta, Gerencia-Dirección de Gestión.  
Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
      - 1.º Entidad: Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
      - 2.º Domicilio: Avenida 9 de Junio, número 2.
      - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de ofertas.
    - e) Admisión de variantes: Ver Pliegos.
  9. Apertura de las ofertas:
    - a) Entidad: Hospital Universitario “Infanta Cristina”, sala de investigación, segunda planta, pasillo de Gerencia y Dirección de Gestión.
    - b) Domicilio: Avenida 9 de Junio, número 2.
    - c) Localidad: 28981 Parla.
      - Descripción: Apertura de proposiciones económicas.
      - Fecha: 11 de abril de 2012.
      - Hora: A las doce.
  10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
    11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
    12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
      - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Parla, a 24 de noviembre de 2012.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, María Codesido López.

(01/467/12)